

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS!

EDICION DE LA TARDE.

## CRONICA LOCAL.

Esta noche inaugura la temporada cómica el teatro Principal. El célebre actor don José Valero despues de una larga ausencia, durante la cual ha recorrido las principales ciudades de América, vuelve á presentarse ante el público de Barcelona, acompañado de su esposa doña Salvadora Cañon. Conocidas como son las cualidades dramáticas del señor Valero, creemos que esta noche no faltará concurrencia en el decano de nuestros coliseos. La obra escogida es la «Campana de la Almudaina,» seguida de la comedia «La Molinera,» de la que tomarán parte los hermanos don Domingo y doña Fabiana García.

—Tambien inaugurará una serie de funciones en el teatro Romea la sociedad lírico-dramática «Quintana,» poniendo en escena las producciones que se detallan en el programa.

—Hemos recibido un cuadro sinóptico del sistema métrico-decimal, que ha publicado don L. R. L. y R. Comprende las equivalencias del nuevo al antiguo sistema, tanto de pesas como de medidas, y creemos que ha de servir de utilidad á los comerciantes ó vendedores al por menor.

—Anuncia un periódico de Madrid llegado anoche que «se han concedido títulos de conde: de Villar de Felices á don Rafael Alvarez de Toledo; de Torregrosa, á don Jaime Nuét y Minguell, y de Rius á don Mariano Rius y Montaner.

—Ha sido agraeido con una encomienda de Isabel la Católica, el catedrático de tejidos del claustro del Instituto de esta provincia don Francisco Javier Lluch, por los adelantos que ha introducido en la asignatura que tiene á su cargo.

—La «Academia Bibliográfico-Mariana» ha publicado los lemas de las composiciones designadas por la comision de exámen como merecedoras de premio entre las 41 recibidas:

Poesía castellana.—Medalla de oro.—Di sol vestita—coronata di stelle. Petrarca. N. 10.  
—Medallas de plata.—Refugium peccatorum.—Madre divina, primoroso encanto. N. 3.  
—Nont est verus devotus Virginis quæ ejus non celebrat conceptionem. San Anselmo, N. 12.  
—Este pueblo es Herda. Núm. 38. María. Núm. 29.—España patrimonio de María. Número 25.

Poesía catalana.—Medalla de oro.—Ave, spes nostra. N. 36.—Medalla de plata.—Advocata nostra. N. 8.—Ego Mater pulchræ dilectionis.—Quant en nit entenebrada. N. 27.  
—Azucena de plata regalada por la Juventud Católica de Lérida.—Nom que tot lloch y tots los temps umplena—y en ma pátria grabat en cada roca. N. 34.—Medallas de plata.  
—En ma tristesa—y en ma alegría—un cant tinch sempre—per tú, María. N. 40.

.... Cants y versos—qu l'patrimoni son d' un trist trovaire. N. 20.

No ha podido adjudicarse el premio de prosa castellana como tampoco los dos del concurso anterior cuya adjudicacion se habia aplazado para el presente; en razon de no reunir las condiciones requeridas ninguno de los trabajos que á ellos aspiraban. La adjudicacion de premios se verificará el dia 12 de noviembre.

—A nuestro colega la «Independencia» le escriben de Hostalrich que en la noche del 11 al 12 del corriente se perpetró en la iglesia parroquial de aquella villa un sacrilego robo, con la singular particularidad de no haberse fracturado ni violentado puerta alguna, calculándose, en consecuencia, que los ladrones estarían escondidos en la iglesia al cerrarse las puertas á la hora regular. Los objetos robados son: una custodia, una vera

cruz, cinco cálices, unas crismeras, cuatro coronas de la Virgen del Socos y cuatro globos. Todas estas alhajas son de plata: Además los ladrones se han apoderado de dos pares de pendientes de oro con diamantes, una placa, una cruz parroquial de oro y unos incensarios del mismo metal. Y por fin, una urna de llevar el Viático, una capa pluvial plateada y dorada, dos albas las mas ricas que habia, cuatro manteles y otros objetos. El valor de las alhajas robadas se calcula en mas de mil duros. De manera, que para celebrar la misa y suministrar los sacramentos, se han tenido que pedir prestados á otras poblaciones vecinas. Nada se sabe por ahora de los autores de este robo que ha conternado á aquel morigerado vecindario.

Nota de los fallecidos desde las doce del dia 13 de octubre hasta las doce del dia 14 del mismo de 1871.

Casados 1,	Viudos 1.	Solteros 1.	Niños 3.	Abortos ».
Casadas ».	Viudas 1.	Solteras 3.	Niñas 3.	
Nacidos.—Varones 18.		Hembras 6.		

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Señor: En 28 de enero del año 1848 inauguróse en esta ciudad la primera via férrea española y recorrió la locomotora la distancia, que separa Barcelona de la antigua ciudad de Mataró. En aquella remota fecha, concibióse la esperanza de que la primera via que cruzaba el suelo ibero sería tambien la primera que penetrando en los Pirineos llegaría á la frontera francesa para enlazar allí con la red de ferro-carriles de la culta Europa. Tan halagüeña esperanza no se ha realizado aun.—La via férrea de Barcelona á Mataró, la primera de España, la que recorre la pintoresca playa de Levante besada por las aguas del Mediterráneo, la que se propuso abrir las entrañas del Pirineo y enlazar con la vecina nacion francesa, solo ha podido, merced á los gigantescos esfuerzos de la iniciativa individual é invirtiendo 184 000.000 de reales de propiedad particular llegar unida con la línea de Granollers á la inmortal Genoa, en donde la detiene la descarnada é inerte mano de la impotencia. Cinco años hace que están completamente paralizados los trabajos de construccion de los sesenta y ocho kilómetros que faltan para que la sociedad de los ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras vea convertido en hecho el nombre que lleva y cumplido el fin de sus constantes aspiraciones.—El ayuntamiento de Barcelona que tiene el deber indeclinable de velar por los legitimos intereses morales y materiales de sus administrados, que se complace en practicar todas aquellas gestiones que puedan contribuir á levantar el espíritu mercantil de su abatida ciudad y á mejorar á la vez el estado general de la nacion, acude hoy respetuoso á V. M. que tan elocuentes pruebas tiene dadas de querer el bien y la felicidad de los españoles, para decirle que son inmensos los perjuicios que á Barcelona, á Cataluña y á toda la nacion irroga la paralización de las obras en el trayecto de ferro-carril de Gerona á Francia.

Hoy Señor, cuando la canalizacion del Istmo de Suez ha abierto un ancho campo de prosperidad y riqueza á las ciudades marítimas, que no queden rezagadas en el movimiento progresivo, que impulsa la moderna cultura, sería doloroso para Barcelona y vergonzoso para la nacion ibérica que por la falta de sesenta y ocho kilómetros de via férrea se viera aquella privada de aprovechar los beneficios, que necesariamente ha de producir la obra colosal del siglo XIX.—Las Córtes Constituyentes animadas del espíritu progresivo, que destruyó en un momento en el año 68 los obstáculos, que se oponían al desenvolvimiento de la riqueza nacional, votaron una subvencion, que es indispensable para terminar los sesenta y ocho kilómetros, que han de enlazararnos con las redes de las grandes vias férreas europeas. Pero á pesar de la concesion hecha por las Córtes Constituyentes, por motivos que á este Ayuntamiento no es dable averiguar, la subvencion no es todavía una realidad y las obras continúan paralizadas, y la desconfianza crece y el desaliento se apodera de los ánimos y la Sociedad de los ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras no va á Francia, y en Gerona queda estacionada, y las bellas comarcas del Ampurdan no reciben los beneficios de la moderna civilization, y la importante provincia de Gerona no puede llegar á ser como lo será el día en que la obra se realice, otro de los mas ricos florones de la corona de V. M.—Hace pocos meses, que por la libérrima voluntad del pueblo español fuisteis investido con la primera magistratura de la nacion. Apenas os lo han permitido las gravísimas atenciones que pesan sobre V. M., habeis solicitado acudido á recorrer las principales provincias de vuestro reino para conocer y sentir las necesidades del pueblo que os eligiera. No lo dudéis, Señor, una de las principales necesidades, que sienten las provincias catalanas, que sienten el decoro de la nacion es la conclusion de la via férrea de Barcelona á Francia por Figueras.—Acabais de recorrer la parte construida de esa via hasta Gerona. Quizás la falta de construccion de la via ha sido la causa que os habrá impedido penetrar en el seno de la provincia de Gerona y recibir las bendiciones de un pueblo que os ama. En todas partes se han dejado sentir las huellas de vuestros pasos por los beneficios que habeis prodigado á vuestro pueblo.

El mayor beneficio que podeis otorgar á las provincias catalanas es la remocion de los obstáculos que se oponen á que quede terminada su via férrea de Barcelona á Francia.— Vos, señor, queréis el bien de vuestro pueblo, vos podeis hacerlo. Que pueda decir la sociedad de los ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras «a la visita del Rey don Amadeo I, debo la terminacion de mi obra, debo la consecucion de mis altos fines, debo España, debe Cataluña verse enlazada con las vias férreas francesas el cese de la triste solucion de continuidad, que hoy existe en la dilatada comunicacion férrea, establecida á lo largo de la costa del Mediterraneo desde Cádiz hasta el Adriático. Así lo espera este Ayuntamiento y por esto—A. V. M. respetuosamente suplica se sirva remover los obstáculos que se oponen á que se dé á la sociedad de los ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras la subvencion acordada por las Cortes Constituyentes para que pueda terminar las obras de empalme hasta Francia y salvar las cuantiosas sumas invertidas en los 175 kilómetros hasta Gerona con capitales particulares sin subvencion del Estado; con cuyo acto quedara una vez mas acreditado el acendrado amor que el pais profesa á S. M. cuya preciosa vida guarde Dios muchísimos años para el bien y felicidad de la nacion española. Barcelona 21 de setiembre de 1871.—Señor.—El Alcalde 1.º constitucional, Francisco Soler y Matas.—P. A. de S. E.—Antonino Camps y Pi, secretario.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Extracto oficial de la sesion pública ordinaria celebrada el dia 29 de agosto de 1871.

Presidencia del Excmo. señor Alcalde primero don Francisco Soler y Matas, con asistencia de los señores Argentó, Surroca (don Francisco), Girona, Feliu, Camprubi, Rius y Taulat, Candalia, Marsá, Pers, Sanromá, Carreras (don Luis), Reig, Surroca (don Juan), Bofill, Canela, Cabot, Fabra y Llongueras.

Abierta la sesion y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente se da cuenta, y S. E. acuerda «Enterado», á las comunicaciones siguientes:

Una del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, trasladando otra del Excmo. señor ministro de la Gobernacion, por la que se autoriza al Ayuntamiento para convertir en titulos al portador una lámina intransferible, procedente de la venta de bienes de propios desamortizados.

Otra de la propia autoridad trasladando un telegrama del Excmo. señor ministro de la Guerra referente á la entrada ante la Diputacion de Valencia del cupo correspondiente á esta capital por la quinta del presente año.

Dada lectura á la minuta de la allocucion que há de dirigir S. E. á los barceloneses anunciándoles la próxima celebracion de las ferias y fiestas populares desde el 24 de setiembre al 1.º del siguiente inmediato octubre, se aprueba, dándose a propuesta del señor presidente un voto de gracias á su autor el infrascrito secretario.

Es aprobado seguidamente un dictámen de la comision 3.ª seccion 1.ª (Ensanche), para que se proceda al justiprecio de la parcela que forma el camino llamado del «Pregon», de propiedad de varios particulares.

Igualmente lo han sido seis dictámenes sobre varios asuntos de interés particular, levantándose la sesion á las seis de la tarde.

Barcelona 5 de setiembre de 1871.—El secretario, A. Camps y Pi.

Extracto oficial de la sesion pública ordinaria celebrada el dia 1.º de setiembre de 1871.

Presidencia del excelentísimo señor alcalde 1.º don Francisco Soler y Matas, con asistencia de los señores Fabra, Parellada, Galart, Argentó, Girona, Llongueras, Bofill, Candalia, Rius y Taulat, Carreras (don Luis), Surroca (don Francisco), Canela, Sanromá, Surroca (don Juan), Feliu, Cabot, Pers, Camprubi y Marsá.

Abierta la sesion y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Leido un oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia autorizando el emplazamiento de tres escuelas públicas en el lugar que ocupaba el Jardin Botánico, se acuerda «Enterado» y pase á la comision 2.ª para su cumplimiento.

Se acuerda «Enterado» á un oficio de la Junta directiva de la comision organizadora de las ferias y fiestas, dando un voto de gracias al ayuntamiento por su acuerdo relativo á la suscripcion de 10 acciones de las destinadas para sufragar los gastos de las ferias y fiestas y en particular de la Exposicion regional.

Leido un dictámen de la comision 1.ª proponiendo la creacion de una plaza de jefe inspector de consumos á favor de don Francisco Sala con el haber de 3,000 pesetas anuales, y acompañando tambien un reglamento para el servicio de dicho ramo; despues de alguna discusion se aprueba la siguiente proposicion presentada por el señor Cabot:

Que se fije el sueldo del inspector jefe de consumos en la cantidad de 2,500 pesetas; que el nombramiento de los dependientes del resguardo se reserve al ayuntamiento previa propuesta de la comision 1.ª, y que solo en casos de urgente necesidad pueda la misma llenar las vacantes, pero solo en el concepto de interinos, sujetando despues asi las destituciones ó separaciones como los nombramientos al acuerdo del municipio.

Se aprueba otro dictámen de la comision 3.ª seccion 1.ª, proponiendo se derribe por los

operarios municipales el pilar que existe en la encrucijada de la calle de las Cortes, celebrándose en su sustitución una lluvia ventosa en la cañería que pasa por el sub-suelo, de valor aproximado unas 60 pesetas.

Igualmente son aprobados dos dictámenes sobre varios asuntos de interés particular, levantándose la sesión á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Barcelona 5 de setiembre de 1871.—El secretario, A. Camps y Pi.

#### COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 13 de octubre de 1871.—Viento flojo de entre SE. y SO. en el golfo de Vizcaya; viento variable en el Mediterráneo. 755 Haparanda; 764 Christiansund, Estocolmo, Riga, Tarifa; 765 San Fernando; 767 Barcelona, Palma, Santiago; 768 Bilbao, Madrid, Valencia, Alicante; 770 Edimburgo, Scudernas, Berlin, Berna, Limoges, Penzance; 775 Paris, Helder.

Barcelona 13 de octubre de 1871.—José de Carranza.

Nueva York, 27 de setiembre.—«De El Cronista».

CUBA.—(Especial del Herald).—Habana, setiembre 24.—Cartas de Puerto Principe anuncian que ha sido completamente pacificada toda la parte oriental de la isla en la cual está incluido todo el territorio donde habia insurreccion, y que el Capitan general volverá pronto á la Habana.

Todos los jefes de la insurreccion se han rendido ó sido capturados con sus fuerzas, y solo queda un puñado de merodeadores que están ocultos y los cuales, segun parece, tambien se rendirian si no temieran ser perseguidos por las autoridades locales por causa de las atrocidades que han cometido en las vidas y propiedades de sus habitantes.

Se va á publicar pronto una proclama del Capitan general, declarando terminada la insurreccion.

### CRONICA RELIGIOSA.

—Mañana en la iglesia de Santa Teresa se celebrará la fiesta de la gran madre, seráfica, doctora y fundadora con los cultos siguientes: A las cinco de la mañana se dará principio con un competente número de misas hasta las diez, que será la mayor cantada por la capilla de música de la Santa Basilica Catedral, haciendo el panegirico el doctor don José Blanquet, Pbro., despues del oficio se dirá otra misa rezada; por la tarde á las cinco y media se dará principio con un solemne trisagio cantado á coros, seguirá la novena; luego el sermon que dirá todos los dias el Rdo. don José Ildefonso Gatell, Pbro., dando fin con los gozos de la Santa Madre.

—Mañana tercer domingo de mes la Archicofradia de San Luis Gonzaga, establecida en la parroquia de Nuestra Señora de Belen tendrá sus acostumbrados ejercicios con exposicion de S. D. M. y sermon que dirá el Rdo. don Marcos Fornells, Pbro.

—El domingo en la parroquia de San Agustin, á las diez habrá oficio de minerva con exposicion de Su Divina Majestad, con el Santo Rosario, oracion mental y trisagio, concluyendo con la reserva.

—Mañana la Iltre. y Venerable Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores, tendrá comun ion general á las 7 y media.

### CRONICA COMERCIAL.

#### VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 10 de octubre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino, Este duro, marejada del mismo, claro, y al Sud calmoso. A las nueve de la mañana pasa á desembocar la goleta «Oriolana,» de nuestro registro, núm. 530, de don Gabriel Rabello, de Alicante; á las diez la polacra «Trinidad,» núm. 206, de don Rafael Cerdá, de Palma, polacra «Colombus,» núm. 369, de don Antonio Canovés y Coll, de idem, y la polacra «Bella Dolores,» núm. 11, de don José Amell, de Barcelona.

Al medio día, E. duro con bufadas, mar gruesa y recalada, cielo con celajería y bruma. Desemboca el bricbarca «Anibal,» núm. 370, de don Antonio Casanovas y Coll, de Palma, y á las dos de la tarde, la goleta «Jóven Pepita,» núm. 336, á la consignacion de don Antonio Solá y Amat, de Barcelona.

Al crepúsculo vespertino sigue el mismo viento, y menos marejada, al S. con celajería y claro O. Quedan á la vista desembocando, la polacra goleta «Dorotea,» de Barcelona, dando lugar á reconocer por el Código Internacional H. E. M. S. y bandera de ochrasella, núm. 12, bandera azul y numeracion blanca. Tambien lo efectúa el bricbarca de Genova, núm. 119.

nuestro registro «Arpocrate», del señor Antonio Degiovanni, capitán T. Podestá, y bricarca «Ángeles» del mismo puerto. Al E. á larga distancia, un bergantín de polacra, y una polacra goleta ó bergantín goleta á desembocar este último con bandera n.º nerada.

Además han desembarcado.—Franceses, dos bergantines y dos bric-barcas.—Españoles, dos polacras-goletas y un místico-goleta.—Ingleses, una goleta, dos goletas de 3 palos, dos bergantines-goletas, cinco bricarcas y dos vapores de 3 palos.—Austriacos, dos bergantines-goletas, un bricarca y una fragata.—Italianos, un bergantín y cinco bric-barcas.—Noruegos, dos bricarcas.—Rusos, una fragata.—Daneses, un bergantín-goleta.—Sin bandera, diez y nueve buques de diferentes aparejos.

Embocados.—Ingleses, dos vapores de 3 palos y otro de 3.—Campas y Flores.

Vigia de Cádiz del 10 de octubre de 1871.—Polacra-goleta Dolores, c. don Antonio Sola, de Terranova con bacalao. Y una barquilla de Tarifa con losas. Entraron ayer.

Buques entrados hoy.—Anoche la goleta Joven Eloisa, c. don Antonio Lombar, de San Roque con papas.—Hoy una fragata de la matrícula de Málaga.—Vapor Duro, c. don Santos Muñiz, de Málaga.—Un falucho de Tánger con huevos, un místico de Bonanza con trigo y una goleta de la matrícula de Alicante.

Observaciones marítimas.—Han hecho rumbo para Poniente un bergantín-goleta y una goleta.

Buques salidos.—Vapor español transporte, con 2 cañones, San Antonio, su comandante don E. Trujillo, para Málaga.—Goleta Luisa Vila, c. don Rafael Padron, con bacalao para Valencia.—Vapor Adela, c. don Cándido R. Vigo, para Barcelona y otros puertos.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, E. fresco: bruma y celajería.—A las 12, E. idem: bruma y nublado.—Al ocaso, SE. idem: idem.

## BOLSA DE MADRID DEL DIA 12 DE OCTUBRE.

Cotizacion oficial del Colegio de agentes de cambios,

Fondos públicos.		Acoiones de carreteras 6 % anual.		Acoiones y obligaciones.	
Tit. 3 p. c. consolidado	29'35	Em. 1.º abº1850 de 4000 rs.	75'50	Ac. ob. púb. 1.º jul. 1853.	
	Peq. 29'35	idem idem de 2000 rs.		id. Can. Lozoya 1.º año.	
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.		id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs.		Obl. Estado sub. fer. car.	55'50
Fin. 3 p. c. exterior...	31'90	id. 31.º ag. 1852 de 2000 rs.		id. id. (nuevas) 2000 rs.	55'50
Amortiz. de 1.ª clase.		id. 1.º jul. 1850 de 2000 rs.	59	Ac. del Banco de España.	171'00
Deuda del personal...	33'90	Rfl. hipót. Banco España.		Ac. fer.-car. M. á Z. y A.	
Don. T.º 2000 rs. 6 p. c.	73'80	id. id. de la 2.ª serie.		id. de la C.º Can. Ebro..	

Londres 96 d. l. 50 00.—Paris 8 d. v. 5'31.—Marsella 8 d. v. 6'00.

Albacete par	Górdoba 1/4	Lugo par	Segovia par
Alicante 1/4	Coruña 1/4	Málaga 1/4	Sevilla 1/4
Almería 1/4	Cuenca	Murcia par	Soria par
Ávila 1/2	Gerona 1/4	Orense par	Tarragona 1/4
Sadajóz 1/2	Granada 1/4	Oviedo 5/8	Ternel
Barcelona 1/4	Guadalajara 3/4	Palencia	Toledo 1/2
Bilbao par	Huesca 1/4	Pamplona 1/4	Valencia 1/4
Burgos 1/4	Jaen	Salamanca par	Valladolid 1/4
Caceres 3/8	Leon par	San Sebastian 1/4	Vitoria
Cádiz 1/2	Lérida par	Santander 1/4	Zamora 1/4
Ciudad-Real 1/4	Logroño 1/2	Santiago par	Zaragoza 1/4

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio dia de hoy.

Holandesa.—De Pernambuco y Mahon en 68 dias, bergantín goleta Willem, de 174 ts., capitán Weerd, con 848 balas algodón á los señores Cibils y Rabell.

Francesa.—De Llanely en 33 dias, goleta Alix, de 140 ts., c. Landes, con 222 toneladas carbon al señor Garcia.—Queda en observacion.

Despachadas del dia 13.—Vapor Union, c. don Mateo Cañellas, para Marsella, con efectos.—Vapor Vinuesa, c. don Francisco Rubio, para idem, con idem.—Vapor Guadiana, c. don José Martinez, para idem, con idem.—Vapor Lulio, c. don Antonio Palmer, para Palma, con idem.—Vapor Mallorca, c. don Pedro Granada, para idem, con idem.—Polacra goleta Ampurdanesa, c. don Francisco Llorens, para Manzanillo, con idem.—Corbeta Pordicho, c. don Quirico Riberas, para Cienfuegos, con idem.—Polacra San Antonio, c. don Joaquin Durall, para Montevideo, con idem.—Polacra Sofia, c. don Antonio Garriga, para Matanzas, con idem.—Laud Felipa, p. Marcelino Codina, para Denia, con idem.—Laud Carmen, p. Bartolomé Bosch, para Andraix, con idem.—Bergantín italiano Valoroso, c. Luis Albano, para Malta, en lastre.—Bergantín idem Vittoria, c. Savaresse, para Messina, en idem.—Corbeta idem Picaso, c. Picaso, para Constantinopla, en idem.—Polacra idem Giovanai, c. Muoyo, para Barletta, en idem.—Corbeta inglesa Argosy, c. Parker, para Constantinopla, en idem.—Vapor Ter, c. don Eusebio Bisbal, para Liverpool, con efectos.—Bergantín Luisa, c. don José de Sevilla, para Santo Domingo, con idem.

Además á buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Vapor Union, c. don Mateo Cañellas, para Marsella.—Id. Vinuesa, c. don Francisco Rubio; para id.—Id. Guadiana, c. don José Martínez, para id.—Id. Ter, c. don Eusebio Bisbal, para Liverpool.—Polacra italiana Giovanni, c. Muayo para Barletta.—Polacra goleta Ampurdanesa, c. Llorens, para Manzanillo.—Corbeta Polar, c. Llobera, para la Habana.

### Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 13 de octubre, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. fresco y ENE. frescachon; de cuatro leguas para la mar cubierto y bastante calma; á las doce del día E. tambien frescachon y con menos fuerza de dos leguas para la costa, acelajado y siguyendo con calma; y al oca-so continúa el levante y con la misma fuerza y recio, de seis leguas para la mar, mar gruesa del viento reinante y círculo semi-cubierto.

Movimiento de buques al anocheecer.—Demoran al E. siete corbetas, entre ellas hay dos italianas y una de francesas, dos bergantines, una polacra-goleta y un pailebot, los que pretenden dicho levante, algunos de ellos con fuerza de vela, un bergantin y una goleta en popa para el SO. y sale de horizonte otro buque de cruz viniendo costeano. Por el S. tres corbetas, un bergantin, un bergantin-goleta y dos goletas que llevan la vuelta de tierra, una corbeta de la de fuera y un bergantin que pasa á poniente; y á este rumbo una fragata, una corbeta italiana y una polacra-goleta que tambien llevan rumbo al SO. y tres corbetas un bergantin ó polacra; un bergantin-goleta ó polacra-goleta, tres goletas y dos buques mas de cruz que pretenden levante y algunos este puerto; siguyendo al SO. y recalado del E. un vapor mercante de tres palos, sera francés; de vela latina ocho faluchos navegan por variado rumbo, dos para este puerto y un jabeque al E. que vendrá de arribada; del SO. de la vuelta logrará el puerto una goleta extranjera con el casco pintado de blanco.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—De once leguas hasta dejar el horizonte del SO. gobiernan en popa para el mismo una polacra-goleta española y los ingleses fragata «Independencia», bergantin «Lizzie» y la goleta «Mary Helleu».

## CORREO NACIONAL.

Madrid 12 de octubre.—De la «Correspondencia de España».

Por el ministerio de la Guerra se publican hoy varios decretos, nombrando fiscal militar del consejo Supremo de la Guerra al brigadier don José de Aizpurúa y Gomez Fontecha; gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona al brigadier don Eulogio Gonzalez Icar, que lo es en la actualidad de la de Tarragona; gobernador militar de la provincia de Tarragona al brigadier don Joaquin Rodriguez Termens; admitiendo la dimision del cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra, al coronel de infanteria don Luis Padial y Vizcarrondo; nombrando en su lugar al coronel de ejército, teniente coronel de Ingenieros don Indalecio Lopez Donato, que lo es de la de terceros en comision, y para este puesto al teniente coronel de ejército don Saturnino Fernandez Acellana y Aranguren, capitán del cuerpo de Ingenieros.

—La circular del ministerio de Fomento que hemos anunciado y hoy inserta la «Gaceta», va dirigida á los directores generales de dicho departamento, y empieza encareciendo la importancia del ministerio de Fomento, como encargado de resolver las cuestiones que afectan mas inmediatamente á los intereses vitales del pais, importancia que se ha hecho mas sensible desde que las grandes reformas revolucionarias, abriendo el campo á la libertad de enseñanza y permitiendo el mas completo desarrollo á la accion individual y corporativa han arraigado la descentralizacion, y llevarán con el tiempo la vida, el movimiento, el progreso y la cultura á los mas pequeños y apartados centros de poblacion.

Anuncia el señor Montejo y Robledo que proseguirá la marea trazada por sus antecesoros, sin variar las tendencias y los proyectos anunciados, sin mas modificaciones que las que la práctica acredite como necesarias para su mejor planteamiento.

Encarece la necesidad de las economías, tendiendo con ellas, no solo á la disminucion del presupuesto general del Estado, sino tambien á que se moralice la administracion, suprimiendo gastos superfluos, á exigir gran laboriosidad en todos los funcionarios públicos, y á simplificar el despacho de todos los asuntos en ventaja de la brevedad.

Añade que, aceptando en principio los presupuestos presentados á las Cortes, procurará que no padezca ningun servicio necesario, y que se utilice cuanto sea posible en favor de la enseñanza el mismo personal que existe, tan digno de respeto por sus merecimientos.

En obras públicas hará todas las economías posibles, estudiando la conveniencia general que resulte de una modificacion profunda en todo lo que á las mismas se refiere.

Se propone hacer un especial estudio en los ramos de agricultura y estadística, indicat-

de para la segunda una nueva organizacion en que con grandes economías tome poderoso impulso.

Respecto á la industria y el comercio, el ministro de Fomento anuncia que recibirán en breve un gran beneficio con la armonizacion, que el gobierno impulsará enérgicamente, de la legislacion mercantil y la civil, poniendo en consonancia el antiguo código de comercio con las necesidades del dia.

La circular, cuya mucha extension no nos consiente hacer un extracto mas detenido, concluye diciendo que el ministro se propone á todo trance conseguir que el funcionario publico que falte en algun modo á su deber reciba el inmediato castigo y sea separado al punto; dará fuerza á la costumbre establecida ya en aquel ministerio de que el cambio de jefe no altere en manera alguna el personal, procurando por este medio tener empleados inteligentes, probos y activos que esperen todo de su conducta, único medio de moralizar la administracion.

—Ya han entrado en el puerto de Málaga el vapor de guerra «San Antonio» y la goleta «Sirena», que deben trasportar tropas á Melilla.

—El señor Malcampo, tan pronto como se encargó del ministerio de Marina, se ha ocupado sin descanso de nivelar los pagos en los departamentos de Cádiz y Ferrol, habiéndose dispuesto al efecto por la direccion del Tesoro la remesa de los fondos necesarios.

Con este motivo, la autoridad superior de marina de Cádiz, por sí y á nombre de todas las clases que componen la dotacion del mismo, ha dirigido al señor Malcampo espresivos telegramas de gratitud por el desvelo con que atiende á las necesidades de la armada.

—El señor Canalajas y Casas (don José), alto funcionario de la compañía del ferro-carri! de Ciudad-Real á Badajoz, ha sido condecorado por el gobierno portugués con una encomienda de la orden de Cristo.

—Segun datos estadísticos que sobre el registro civil se están reuniendo en la direccion del ramo para remitirlos al Senado, nótanse todavia grandes faltas en el cumplimiento de las prescripciones del ramo, especialmente respecto á casamientos y nacimientos. La morosidad en el cumplimiento de estos deberes son mas notables en las provincias donde la ilustracion está menos generalizada y mas imperio producen las preocupaciones.

—Ya está hecho el nombramiento de capitán general de Madrid á favor del señor Allende Salazar.

—Hoy decia un diputado radical que el verdadero motivo de las disidencias en el seno de los radicales estriba en la persona que ha de ocupar el ministerio de la Gobernacion para hacer las elecciones.

—Los diputados progresistas ascienden al número de 131. De estos, unos sesenta parece que están con el señor Sagasta, pero el grupo del señor Zorrilla cuenta además con los treinta y tres demócratas, si bien los sagastinos pueden contar con unos cincuenta y tantos fronterizos.

—Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama oficial:

Habana, 9.—Acabo de llegar de operaciones que continúan bien. Enterado de su telegrama sobre cambio de ministerio, y repito la contestacion del segundo cabo, añadiendo mi personal felicitacion.

—El tren-correo llegó ayer á Leon con tres horas de retraso por haber hallado un cádáver en la vía junto al kilómetro 118 que interceptaba el paso.

—Los rumores sobre dimision de dos ministros, que con tanta insistencia circulan desde anoche á primera hora, son completamente absurdos y destituidos de fundamento. El gabinete continúa compacto y unido como en el primer momento, no siendo muy fácil que se rompa esta armonía que existe entre todos los consejeros.

—Dice un diario conservador:

«Los amigos del señor Ruiz Zorrilla se jactan de que la prensa de provincias y las tertulias Progresistas se inclinan en favor del espíritu radical; pero el hecho es que, á pesar de las excitaciones partidas de Madrid y de los medios puestos en juego para calentar la opinion, poblaciones tan importantes como Barcelona y Valencia han hecho insignificantes alardes, y en otras partes las manifestaciones en sentido radical han tenido que suspenderse indefinidamente. Es moda que no se achimata en esta tierra.»

—La comision de actas dejó anteayer aprobadas siete de las trece de Puerto Rico, entre ellas las de los señores Sarromá y Padial.

—El señor Bassols, ministro de la Guerra, acompañado del subsecretario señor Ametller ha girado ayer una visita á los negociados de su departamento y enterándose minuciosamente de todos sus detalles con el fin de establecer un sistema ajustado á los mas seve-

ros principios de justicia, para el mas pronto y eficaz despacho de cuantos asuntos le están encomendados.

—El diputado don Juan Andrés Bueno, nombrado antenoche para la comision encargada de redactar la fórmula que fué votada por los progresistas democráticos no llegó á formar voto particular, como se creía, pero tampoco firmó la fórmula. Fundaba su reserva en que no hallaba diferencias esenciales entre las dos primeras, y no conociendo los dos secretos móviles de la disidencia, no quiso sin conocimiento de causa inclinarse á uno u otro lado. Propóníase explicar su actitud, pero el giro dado á la sesion y lo avanzado de la hora le impidieron realizar su propósito. Ayer sin embargo, no asistió á la reunion de los sagastinos.

—El secretario republicano del Congreso, señor Moraita, que ha tenido que guardar cama cinco días, se halla mas aliviado.

—Las manifestaciones en sentido radical que estaban preparadas para ayer en dos ó tres puntos, se han suspendido indefinidamente.

—La «Gaceta» de hoy publica los decretos: admitiendo la dimision que del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid ha presentado don Pedro Mata; nombrando para este cargo á don Rodrigo Gonzalez Alegre, senador del reino; admitiendo la dimision presentada por el brigadier don José Lagunero y Guijarro del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra; y nombrando para este puesto al brigadier don Victoriano Ametller y Vilademunt, que desempeña actualmente el cargo de fiscal militar del consejo supremo de la Guerra.

—El rompimiento entre los progresistas históricos, es ya un hecho consumado.

—El señor Sagasta y sus amigos, por un lado, y el señor Ruiz Zorrilla con los suyos por otro, han realizado un deslinde que desde hace tiempo venia indicándose. Esta separacion de campos se consumó en la reunion de esta madrugada por no haber llegado á entenderse.

## PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

### DE LA PRENSA ASOCIADA.

Paris 13 de octubre, á las 6:20 tarde.

Barcelona 14, á las 1:29 madrugada.

M. de Harcourt no volverá probablemente á la embajada de Roma.

Los patronos de Newcastle se niegan á emplear á los antiguos obreros; la huelga continúa.

El general Sheridan ha declarado á Chicago en estado de sitio. Las suscripciones públicas americanas para socorrer á dicha ciudad, llegan á tres millones de duros.

Se han incendiado las praderas de Wisconsin y los bosques de Michigan, resultando muchos muertos y heridos.

Habiendo los fenianos canadienses penetrado en territorio de los Estados-Unidos, fueron atacados por los americanos y se dispersaron. Su jefe fué hecho prisionero.

M. Millout, fundador del «Petit Journal», ha fallecido.

#### BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 55:60.—5 por 100 id., 92:80.—Exterior español, 34 1/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 3/4.

Tarifa 13 de octubre, á las 6:1 tarde.

Barcelona 14, á las 3:27 mañana.

Ha desembocado á las 5 y 30 de la tarde la polacra-goleta «Cármen».—Viento reinante: Levante duro.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool, 13 de octubre.—Ventas de algodón, 15,000 balas.—Precios subiendo.—Orleans, 10.—Pernambuco, 9 3/8.—Oomra, 7 9/16.—Arribos de la semana, 40,000 balas.—Ventas para el consumo, 70,000 balas.

Havre, 13 de octubre.—Ventas de algodón, 2,500 balas.—Mercado tirante.—Orleans, 117 á 118.

Nueva York, 12 de octubre.—Algodon, 20.—Oro, 14 1/2.—Arribos, 51,000 balas.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Nacional 7, bajos.

Imp. de Narciso Ramirez y C.<sup>ª</sup>